

1.- Nombre completo, denominación o razón social, domicilio (incluyendo el país) y número de registro fiscal del EXPORTADOR

2.- Período que ampare el Certificado de Origen

3.- Nombre completo, denominación o razón social, domicilio (incluyendo el país) y número de registro fiscal del PRODUCTOR.

4.- Nombre completo, denominación o razón social, domicilio (incluyendo el país) y número de registro fiscal del IMPORTADOR (anexar número de registro del importador)

5.- Descripción completa de cada bien relacionada con la descripción de la factura, así como con la del Sistema Armonizado

6.- Declarar la clasificación arancelaria a seis dígitos que correspondan en el Sistema Armonizado a cada bien descrito en el campo 5. En caso de que el bien este sujeto a una regla específica de origen que requiera 8 dígitos deberá declararse a 8 dígitos

7.- Indicar el criterio (de la A a la F) aplicable para cada bien en el campo 5. Las reglas de origen se encuentran en el capítulo 4 y en el anexo 401 del TLCAN. Reglas adicionales en el anexo 703.2 (determinados productos agropecuarios), apéndice 6-A del anexo 300-B (determinados productos textiles) y anexo 308.1 (determinados bienes para el procesamiento automático de datos y sus partes)

8.- Para cada bien descrito en el campo 5, indicar "SI" cuando se trate del productor del bien. En caso de que no sea el productor, indique "NO", seguido por (1), (2) o (3), dependiendo de si el certificado se basa en alguno de los sig. Supuestos: (1).- Su conocimiento de que el bien califica como originario; (2).- Su Confianza razonable en una declaración escrita del productor (distinta a un Certificado de Origen), de que el bien califica como originario; o (3).- Un certificado que ampare el bien, llenado y firmado por el productor, proporcionado voluntariamente por el productor al exportador.

9.- Cuando el bien este sujeto a un requisito de valor de contenido regional (VCR), indicar "CN" si el VCR se calculó con base en el método del costo neto; de lo contrario indicar "NO". Si el VCR se calculó de acuerdo al método de costo neto en un periodo de tiempo. (Referencia: Arts. 402.1 y 402.5).

10 - MX / EU / CA .

11.- Este campo deberá ser llenado, firmado y fechado por el exportador y/o productor.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Certificado de Origen

(Instrucciones al Reverso)

Llenar a máquina o con letra de molde

1. Nombre y domicilio del exportador: 1 Número de Registro Fiscal:		2. Período que cubre: DD MM AA 2 De: / / A: / /			
3. Nombre y domicilio del productor: 3 Número de Registro Fiscal:		4. Nombre y domicilio del Importador: 4 Número de Registro Fiscal:			
5. Descripción del (los) bien(es) 5	6. Clasificación arancelaria 6	7. Criterio para trato preferencial 7	8. Productor 8	9. Costo Neto 9	10. País de Origen 10
Declaro bajo protesta de decir verdad que: - La información contenida en este documento es verdadera y exacta, y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que seré responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha en o relacionada con el presente documento. - Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo. - Los bienes son originarios del territorio de una o más de las partes y cumplen con los requisitos que les son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes, salvo en los casos permitidos en el artículo 411 o en el Anexo 401. Este certificado se compone de ____ hojas, incluyendo todos sus anexos.					
11. Firma autorizada: 11		Empresa:			
Nombre:		Cargo:			
Fecha: DD MM AA / /		Teléfono:		Fax:	